

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9782 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: que en el procedimiento concursal número 483/2011 en el que figura como concursado Carpintería Metálica Zor, S.L., se ha dictado el 15/1/2013 auto, que es firme, declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 15 de enero de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130012195-1